ABRIDACORP S.A.

Guayaquil, 19 de septiembre del 2016

Señor
JULIO ANDRÉS ORTEGA ROMÁN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima **ABRIDACORP S.A.**, celebrada el día de hoy 19 de septiembre del 2016, tuvieron el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vicenziny, el 27 de agosto del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,

JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO

GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE LA JUNTA

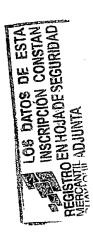
RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Sociedad Anónima ABRIDACORP S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaguil, 19 de septiembre del 2016

JULIO ANDRÉS ORTEGA ROMÁN

C.C. # 070329439-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANO



🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.407 FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2016 (HORA DE REPERTORIO:13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ABRIDACORP S.A., a favor de JULIO ANDRES ORTEGA ROMAN, de fojas 43.253 a 43.256, Registro de Nombramientos número 11.597.

Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Receptor: Monica Vilette es inc. Mc Firmai